

EDITORIAL

En COPARMEX, la lucha por la transparencia y en contra de la corrupción y la impunidad son algunos de nuestros principales objetivos estratégicos.

El 2016 pasará a la historia de nuestro como el año en el que la tolerancia social a la corrupción llegó a su fin. Es evidente que la sociedad ya no quiere ver más este círculo perverso de corrupción e impunidad que aleja a los políticos de aquellos a quienes gobierna, destruye el sistema democrático y afecta el desarrollo y la competitividad de nuestro país.

La aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción por parte del Poder Legislativo por la presión de la sociedad respaldada con la entrega de cientos de miles de firmas, sin lugar a dudas que constituye un clamor ciudadano que ahora corresponde a los estados aterrizarlos y enriquecerlos en los marcos jurídicos locales.

La corrupción es una de las principales preocupaciones de la sociedad. Este resultado coincide con lo reportado en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del INEGI, 2015. Según este estudio, dos problemas afectan nuestra vida como ningún otro: la inseguridad y la corrupción.

En la encuesta de referencia, el INEGI preguntó a los mexicanos sobre los problemas más graves en el país y en su entidad, 66% mencionó la inseguridad y 51% la corrupción. En términos absolutos, de los 46 millones de mexicanos mayores de 18 años, 30 millones creen que la inseguridad es un problema que afecta su vida cotidiana y 23 millones opinan lo mismo de la corrupción. Así, la corrupción se



Ing. María Teresa Vivó Prieto
Presidenta COPARMEX Durango

ha convertido en un pesado lastre para el desarrollo de nuestra democracia y su combate en una prioridad para los ciudadanos.

A partir de julio del 2016, el combate a la corrupción no ha sido sólo una promesa de campaña esporádica o una buena intención contenida en algunos planes de gobierno. Se trata ahora de una función permanente y sistemática del Estado mexicano. El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) está ya contenido en la Constitución y ha sido regulado en dos nuevas leyes genera-

les y cinco leyes federales que fueron reformadas por completo.

Éste es un esfuerzo sin precedentes, no sólo porque la corrupción se convierte en un enemigo permanente del Estado mexicano, sino porque se trata de un cambio que surgió de la sociedad que aprovechó los canales democráticos e institucionales a su disposición. Se trata de un cambio complejo, y por eso el primer gran reto de este nuevo sistema es acercarlo a la gente, para que la sociedad mexicana lo conozca y lo haga propio.